

CIRCULAR
NO.TH 20

PARA: Personal INAMI (Todo el Personal de INAMI)

DE: **Lcdo Jorge Alberto Zúniga Miranda**
Sub Gerente de Recursos Humanos INAMI

ASUNTO: **MEDIDAS A TOMAR DEBIDO A SITUACION CLIMATOLÓGICA.**

FECHA: 17 de noviembre del 2024



Estimados colaboradores

En seguimiento a las medidas de seguridad que actualmente se están tomando, debido a la situación climatológica.

INAMI, como aparato de Seguridad les solicita tomar nota de los siguientes puntos:

1. En las Ciudades (OFICINAS REGIONALES) de LA CEIBA & CHOLUTECA mantenerse bajo la modalidad de TELETRABAJO, el día Lunes 18 de Noviembre.
2. A todo el personal a nivel nacional, se le solicita tomar las medidas de seguridad pertinentes para salvaguardar sus vidas y la de sus familiares, a su vez incorporarse de manera presencial a sus labores. SIN EXCEPCIÓN ALGUNA
3. NUESTROS CENTROS PEDAGÓGICOS DE INTERNAMIENTO Y POBLACIÓN PRINCIPAL (NNA), no pueden estar sin ser atendidos, recalamos que la naturaleza de nuestro Instituto, es ajena al resto de Secretarías de Estado e Instituciones.

Sin otro particular.

Cc. Archivo